INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO – OBLIGACIÓN 08

Teniendo en cuenta el CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9195449, cuyo Objeto es Prestar los servicios personales de carácter temporal, para planear, orientar, ejecutar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral en el programa de Articulación con la educación media, en las diferentes modalidades y niveles de formación, conforme a las competencias técnicas y/o transversales asociadas al diseño curricular, en áreas relacionadas con SOFTWARE E INFRAESTRUCTURA. Así mismo, desarrollar las demás actividades inherentes al proceso formativo que le sean asignadas, aplicando las metodologías, lineamientos y criterios técnico-pedagógicos establecidos por la Dirección General del SENA y por el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura de la Regional Boyacá.

Amablemente me permito relacionar las actividades realizadas en el mes de Junio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la Obligación especifica **Apoyar en las actividades de divulgación, promoción, inscripción y gestión documental para la matrícula de los programas de formación titulada y/o complementaria cuando sea requerido, de acuerdo con la programación de las actividades establecidas acorde con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro, la coordinación y/o Supervisor del contrato.**

Se llevó a cabo la divulgación del proceso de inscripción a los programas de formación mediante el uso de redes sociales de carácter personal, con el propósito de dar a conocer la oferta académica disponible y fomentar la participación de potenciales aspirantes.

Como parte de esta estrategia de comunicación, se compartió información relevante sobre cronogramas de inscripción, requisitos de acceso, material de apoyo y ventajas asociadas a los programas de formación. Estas acciones permitieron ampliar el alcance de la difusión, facilitando que la comunidad interesada accediera a información actualizada, clara y oportuna para su proceso de vinculación.

Anexos:


Mi estado
Justo ahora
Es Gratis!
III Oferta de Formación Presencial
2026
Inscríbete en
betowa.sena.edu.co
Desde el
5 hasta el 9 de junio de 2026
Programas Tecnólogos
NOMBRE DEL PROGRAMA | MUNICIPIO | JORNADA | SNIES
ACTIVIDAD FÍSICA | SOGAMOSO | DIURNA | 108836
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL | SOGAMOSO | DIURNA | 108482
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL | SOGAMOSO | MIXTA | 108482
IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES | SOGAMOSO | DIURNA | 110965
AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMAS MECATRÓNICOS | SOGAMOSO | MIXTA | 110074
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE | DUITAMA | DIURNA | 110595
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE | CHIQUINQUIRÁ | MIXTA | 110595
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | CHIQUINQUIRÁ | DIURNA | 109839
COORDINACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN | DUITAMA | DIURNA | 111637
Programas Técnicos
CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS | SOGAMOSO | DIURNA
SOLDADURA DE PRODUCTOS METÁLICOS EN PLATINA | SOGAMOSO | DIURNA
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS LIVIANOS | CHIQUINQUIRÁ | DIURNA
Auxiliares
MECÁNICA INDUSTRIAL | SOGAMOSO | DIURNA
MECÁNICA INDUSTRIAL | DUITAMA | DIURNA
Operarios
MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR | CHIQUINQUIRÁ | DIURNA
INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA VIVIENDAS | PAIPA | MIXTA
INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA VIVIENDAS | MONGUÍ | MIXTA
Inscripciones Alta Demanda
5 al 9 de junio de 2026
Inscripciones Baja Demanda
10 al 11 de junio de 2026
Pruebas web
16 y 17 de junio de 2026
Requisitos:
Tecnólogo Bachiller, ICFES, EPS
Técnicos +18 años
Operario +18 años
Inicio de la Formación
21 de julio de 2026
Jornadas:
Diurna (Todo el día)
Mixta (Noche- Sábado)
Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura
Más información
matriculas9514@sena.edu.co
3124330594
0


Mi estado
10 s
1ER ANIVERSARIO
¡Un año de más oportunidades para los aprendices!
La Reforma Laboral fortaleció el Contrato Laboral de Aprendizaje, permitiendo que miles de aprendices accedan a mejores condiciones y den sus primeros pasos en el mundo laboral.
Más Compromiso
Aprendices más motivados, productivos y conectados con su proyecto de vida
¿QUÉ CAMBIÓ?
La Reforma Laboral fortaleció el Contrato Laboral de Aprendizaje, brindando a los aprendices mejores condiciones, beneficios y garantías para su formación y desarrollo.
BENEFICIOS PARA LOS APRENDICES
Más oportunidades de vinculación laboral.
Mejores condiciones y garantías para la formación.
Acceso a beneficios laborales reconocidos por la reforma.
Mayor respaldo para la transición al mundo del trabajo.
+400.000 aprendices
han sido beneficiados en todo el país gracias a las modificaciones introducidas por la reforma laboral.
UN CAMBIO QUE TRANSFORMA VIDAS
Antes, el contrato de aprendizaje tenía un alcance limitado en materia de garantías. Hoy, con la Reforma Laboral, se fortalece como una figura laboral que reconoce el aporte de los aprendices y les brinda mayores oportunidades para iniciar su trayectoria profesional.
Desde la Regional Boyacá seguimos comprometidos con el desarrollo de nuestros aprendices y con la celebración de cada hito que construye su futuro.
2026
Ver más estados
0